Latacunga, 18 de Septiembre del 2020.

Señor

Edison Augusto Gutiérrez Castro

Gerente General COMPAÑÍA EN CARGA PESADA G>RUCKS S.A.

En su despacho. -

Por medio del presente le expreso un cordial y afectuoso saludo a usted y por su digno intermedio a todos los accionistas que conforman tan prestigiosa institución y deseándole los mejores éxitos en sus funciones.

Los herederos María Filomena Chancusig Quinatoa con cédula de identidad Nº 0501348817 en calidad de viuda propietaria del 50% de acciones, Diana Elizabeth Toaquiza Chancusig con cédula de ciudadanía Nº 0503347114 en calidad de hija propietaria del 25% de acciones y Luis Javier Toaquiza Chancusig con cédula de ciudadanía 0503439606 en calidad de hijo propietario del 25% de acciones, comunicamos que hemos procedido a ceder 2 acciones del valor nominal de \$ 1.00 dólar de las acciones que poseemos en COMPAÑÍA EN CARGA PESADA G>RUCKS S.A. a la señorita Diana Elizabeth Toaquiza Chancusig con cédula de ciudadanía Nº 0503347114, lo que pongo en su conocimiento para que se tome nota el libro de acciones y accionistas, la transferencia que realiza es de carácter nacional.

Por la atención que se digne dar a la presente a la comunicación le anticipo mis agradecimientos firmo conjuntamente con el cesionario de mis acciones.

Atentamente

María Filomena Chancusig Quinatoa

CI: 0501348817 Cedente (Heredero) Diana Enzabeth Toaquiza Chancusig

CI: 0503347114 Cesionario

Diana Elizabeth Toaquiza Chancusig

CI: 0503347114 Cedente (Heredero)

Luis Javier Toaquiza Chancusig

CI: 0503439606 Cedente (Heredero)

































CIUDADANA/O:

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO EL PROCESO

